

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR
Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR.

Señores: Como veo á todos mis amigos de pie, no quiero sentarme, y, sin embargo, eso correspondería más al carácter de esta que no puede ser en el fondo más que una conversación, política, pero particular. No hay necesidad de que el partido liberal conservador haga por mi órgano ninguna nueva declaración, ningún programa nuevo; paréceme que lo tiene todo hecho; paréceme que en este instante histórico nada tengo que añadir á lo que he tenido la honra de exponer en repetidas ocasiones, de pocos días á esta parte. Mi objeto ha sido hoy, pues, venir aquí á estrechar la mano de mis amigos políticos de Madrid, á los miembros del Círculo conservador.

Este ha sido mi primer objeto, y dentro de él estaba el de adherirme como todos vosotros os habeis adherido, y como se han adherido con unanimidad admirable nuestros amigos de todas las provincias, á la protesta que algunos de nuestros

compañeros, bien autorizados para ello, hicieron contra el escándalo de Zaragoza. No podía faltar mi adhesión á este acto enérgico y bajo todos los puntos de vista debido, porque, si únicamente se hubiera tratado en el escándalo de Zaragoza de un ataque á mi persona, claro está que yo no podría adherirme á la protesta, ni á la condena- ción enérgica que sobre aquel suceso ha recaído: debería naturalmente dejar, no sólo á mis amigos políticos, sino á la conciencia honrada de todos los hombres de todos los partidos sin distinción y del país en general, la condena- ción de un acto semejante.

Desgraciadamente no se trataba sólo de mí, y los señores dignísimos compañeros nuestros que redactaron y firmaron la protesta, desde el primer instante, con incompletísimas noticias y aun sintiendo sobre sí, como siempre se siente, se quiera ó no, el influjo de la prensa por más que esta pueda á veces extraviar la verdad y aun volverla las espaldas; con esto y todo digo, tuvieron el acierto ó el instinto, y lo tuvisteis todos vosotros adhi- riéndoos á su manifestación, de fijar en términos completamente exactos la cuestión. ¿Cómo se ha-

bía de tratar en Zaragoza de una cuestión perso- nal mia? ¿Por ventura merece la menor atención el argumento ó el pretexto que se ha dado para justificar por parte de algunos lo que allí aconteció, esto es, que yo era un enemigo personal de Za- ragoza? ¿Hay alegación más ridícula? ¿Por dónde ni por qué había yo de ser enemigo personal de ninguna población de España, y menos de aquella, donde existe una de las fracciones del partido con- servador más vigorosas, más respetables, más de- cididas de toda España? Yo bien sé que buscando algunos pretextos para darlos como explicación á lo acontecido, se acudió á que en cierto tiempo no me presté á aprobar las obras del camino de hierro de Canfranc.

Algo se me dijo ya en Zaragoza acerca de esto; pero, como era natural, delante de aquel pueblo, aunque tan digno de mi consideración por la ma- nera admirable con que en general se ha conducido conmigo, desde el instante en que aquello pudo servir de pretexto contra mi persona, mi dignidad me impidió decir sobre el asunto una sola pala- bra. Hoy, ya que esto no puede servir ni para aplauso ni para descorteses manifestaciones, debo

—162—
dificacion y les aprovechaba, y dábalas li- bros.»—En el *Libro de las Relaciones*: «Cuando veo alguna persona, que sabe alguna cosa de mí, le quería dar á en- tender mi vida.»—«Y con las personas que decían mal de mí me parecía las co- braba amor de nuevo.»—«Desde que le dijo (Simeón á la Virgen) aquellas pala- bras, le dió mi Padre luz para que viese lo que Yo había de padecer.»—«El me- jor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no pue- de nada por sí, y que le viene de mí.»— En el *Libro de las Fundaciones*: «Y si alguna vez no había para todas el man- tenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, cada una le parecía no ser ella.»—«Llamé á una hermana de las de mejor entendimiento y dijele.»— «Ella me preguntó si le había de poner alto ú tendido, y le dije que tendido.»— «El ser por obediencia le cegó la razon (á la mujer).»—«Acacéame encomen- dar á una seis ú siete oficios contrarios, y callando tomálos, parecíendole posible hacerlos todos.»—«Del *Caminio de perfe- cion*: «Ha sido tanto el deseo que las he visto, que me he determinado á hacer-

—163—
lo.»—«Y la mas chiquita á la mayor con humildad le diga que va errada.»— «Mas trece pobrecitas cualquier rincón les basta.»—«Hay algunas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma.»—«Pido yo encomendeis á su Majestad esta pobrecita atrevida que le dé humildad.»—«De aquí viene el no amar tanto á todas, el desear tener para regalatala, el buscar tiempo para hablarla; y muchas veces, mas para decirle lo que la quiere.»—«Y créame, herma- nas, aunque les parezca extremo.»—«Si en el confesor entendieren va encami- nado á alguna vanidad en lo que les di- cen (á las monjas), todo lo tengan por sospechoso.»—«En *Las Moradas*: «Hay muchas almas que se estan en la tonda del Castillo, y que no se les da nada de entrar dentro.»—«Dice aquella persona, que le parece no sería posible ninguno pecar.»—«Como es un alma que está en gracia que de aquí le viene ser sus obras tan agradables á los ojos de Dios.»— «Decía aquella persona que había sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo.»— «Déjela andar por estas Moradas, pues

—167—
que ella come son muy pocos.»—«Po- niente delante pavos (á la Emperatriz).»— «Es de tan mala yacicia la ira, que de sola una vez que le demos nuestro que- rer, hace despues ella del nuestro querer el nuestro no querer.»—«Y al fin á las repúblicas se les acabaron los trabajos.»— «Como se derramase la fama de esta sibilla envióle el rey grandes presentes, hizole muchas promesas, escribióle mu- chas cartas, con intencion de sacarla de su tierra y traerla á vivir á Roma. Ni por ruegos que le hicieron, ni por dones que le enviaron, nunca quiso esta sibilla dejar á su tierra.»—«Envisame tam- bien á rogar que os escriba una carta de amores para vuestra amiga, en la cual le persuada á que cumpla con vos. Pues yo no sé quién es, ni conozco á vuestra amiga, mucho quería que le mostrádes esta mi carta.»—«Las mujeres cueexas y enamoradas luego pñan sus amores y comienzan á dar sus quejas, si no les dan todo lo que piden y no les responden á todo lo que escriben.»—«Las mujeres mundanas luego se desgracian con sus servidores, si no les escriben como lasti- mados y no les rondan las puertas con

—166—
Del Bachiller Fernan Gómez de Cibda- real, en su *Centon epistolario*: «Y dice Pajaron que no ha visto otra cara que se le parecra (á la mujer del Almirante).»— «Si la nieta es tan audiosa como la agüela, de apuesta no le debe envidia.»— «E á la parida le dió el Rey un rubín.»— «El Rey sin le tomar el lugar (á la mu- jer de D. Enrique), se salvó dél.»— De Fernand de Pulgar, en sus *Letras*: «V esta mi enemiga é compañera no le bastó la ruin y engañosa compañía que fasta aquí me ha hecho.»—«Cuando aceptastes esa empresa para le dar el fin que vos quereis.»—«Vuestro sobrino es- tá remitido todo á la mujer que primero aborrece, la cual le aparta cuando le parece, é le llama cuando le place, é le da lo que le place.»— De las *Epístolas familiares* de D. An- tonio de Guevara: «Gneo Patroclo me dijo que labras en mi casa: mira que esté la madera seca y que le des la luz hacia el mediodía, dále dos ventanas y no más de una puerta.»—«Me hallo cada día á su comer (de la Emperatriz) para la me- sa le bendecir.»—«Los manjares que le sirven á la mesa son muchos, y de los

CRÓNICA PROVINCIAL.

ma de Farnés! El recuerdo de Santa Coloma de Farnés, se hacía allí como podía haberse hecho el de Santo Domingo de la Calzada; ni más ni menos. Y aun digo más: en el sitio mismo donde en son de injuria por haber dejado cumplirse las leyes de la justicia, en el sitio mismo donde en son de injuria se me lanzaba esta exclamación por alguno quizás cómplice de aquellos tristes acontecimientos ó causante de aquella deplorable desgracia, en aquel sitio mismo un Gobierno republicano, en nombre de la república, nombre que no quiso renunciar, un Gobierno compuesto de grandes prohombres del liberalismo actual, apoyado y protegido por grandes republicanos, encargó poco antes de la venida de D. Alfonso XII, á los cañones de un regimiento de artillería vomitando granadas y metralla que realizaran la policía de las calles, arrojando granadas y metralla á la manera que únicamente saben hacerlo los Gobiernos que se llaman liberales.

Pudieron, pues, en aquel sitio mismo antes de recordarme á Santa Coloma de Farnés, haberse acordado de que todo aquel paseo, principalmente en la parte que se llama de Santa Engracia, había quedado empapado en sangre zaragozana, derramada á nombre de la república, en forma, en cantidad, y de manera tal, como la monarquía española no ha tenido necesidad de derramarla jamás. (Grandes aplausos.)

¿Cómo había yo tampoco de dar una grande importancia á este grito de Santa Coloma de Farnés, donde nadie se acordaba de Santo Domingo de la Calzada, donde nadie se acordaba de las granadas y de la metralla que en Zaragoza se dispararon poco antes del advenimiento del Rey, por unos republicanos contra otros, por los republicanos que se titulaban de orden, contra los republicanos que eventualmente no lo eran? ¿Como había de molestarte en lo más mínimo semejante recuerdo?

Pueden creer los señores que me escuchan, y aun cuando yo presumo de no necesitar testigos para que confirmen mis palabras, tengo el testimonio de todos nuestros amigos que estaban en la casa que habitaba, que fueron muchos, los que me acompañaban desde el primer instante y que estuvieron conmigo durante una parte de aquella noche, y presenciaron mi actitud delante de aquella manifestación; pueden creer, digo, los que me oyen, que yo no opuse á ella sino el más absoluto desprecio.

¡Pues valdría la pena de haber intervenido en la historia de nuestro país hasta el punto en que yo, por fortuna ó por desgracia, he tenido que intervenir, para hacer gran caso—ni poco ni mucho—do una manifestación de esa naturaleza! Ni yo, ni nadie que en nada me tocara, ni nadie que cerca de mí estuviese, dió á aquella manifestación más valor del que tenía, ni tuvo para ella más que desprecio, cuando más, mitigado por la compasión.

No se trata, pues, de eso; no se trata, y debo decirlo como hombre honrado, no se trata sobre todo, de Zaragoza. En Zaragoza no solamente nuestros amigos políticos me hicieron una recepción entusiasta, admirable, numerosísima, y que ya se hubieran guardado mucho de ir á turbar los silbantes del Paseo de Santa Engracia; no solamente nuestros amigos políticos hicieron aquella demostración verdaderamente magnífica, sino que debo decir, que de todos los partidos y de todas partes he recibido las mayores satisfacciones, las mayores pruebas de consideración, por las cuales vuelvo de Zaragoza grandemente agradecido á aquella ciudad heroica, y deseo consagrarme como siempre á su servicio, aun cuando, respecto de los que me silbaron, no pueda ofrecerles que he de satisfacer jamás, ni sus gustos ni sus necesidades. Aún respecto de éstos yo no tuve allí ni un instante siquiera de ira, ni le tengo ahora. Si eran algunos de ellos, como se pretende, asalariados, encontraron un modo tan fácil de ganar algunos reales, que yo les compadezco y perdono y siento únicamente que el estado general del país no les permitiera ganar un jornal de mejor modo.

Pero si al lado de estos y entre estos estaban, como indudablemente estaban por el recuerdo de Santa Coloma de Farnés, y por el constante son de «La Marsellesa» algunas fracciones republicanas, algunas gentes de opiniones republicanas; si había, sobre todo, como se supone, federales, merecen mayormente mi perdón, porque, como he dicho antes, no he hecho yo nada para corresponder á sus necesidades, ni á sus votos, ni á sus deseos, y, francamente, no me propongo hacer nada en lo sucesivo que les pueda agrandar.

(Se continuará.)

Damos la bienvenida á todos los señores diputados que por primera vez vienen á prestar su patriótico concurso en pró de los intereses provinciales cuya custodia, fomento y conservación les encomienda la Ley. Pasados los primeros momentos de lucha en que las pasiones se agitan y se encienden en el fuego de las aspiraciones políticas ó personales vengando agravios verdaderos ó supuestos, vendrá la calma, y con ella, la urgente necesidad de estudiar y proponer y acordar lo que en su mejor criterio entiendan convenir para remediar el aflictivo estado económico de nuestra primera corporación popular. Reconocemos en todos los representantes de la provincia, presentes y pasados, las mejores disposiciones para que los servicios provinciales se realicen con regularidad y economía, pero es lo cierto que no habiendo en el presupuesto más obligaciones que las de beneficencia é instrucción pública, cárceles de audiencia y personal, nada para carreteras ni para otras obras de utilidad provincial se deben muchas de las de beneficencia, instrucción pública, no ha cobrado el personal y hay en las arcas de la depositaria provincial doscientas pesetas.

Esta situación es insostenible, y á remediarla han de atender preferentemente los nuevos administradores de la provincia. Aquí no vale política, ni discursos, ni vanas pretensiones fundadas en el desconocimiento de lo que es y exige la Diputación, sinó estudio, detenido estudio de la cuestión económica para en lo posible mejorarla, gastando menos y recaudando más de las cuotas repartidas por contingente provincial.

Mañana deberá quedar constituida definitivamente la Diputación provincial. Se considera asegurada la elección del diputado por Alcañiz, D. Casimiro Cabañero, para el cargo de presidente en contra del que ha desempeñado tan honrosa distinción durante el bienio anterior, D. Manuel Gómez Alaestante.

Para vicepresidente de la Comisión provincial se indica al diputado por Alcañiz, D. Felipe Sauras, ó al de Montalban D. Raimundo Rivera. También se dice que será declarada nula el acta del diputado electo por Mora, D. Juan Manuel Domingo Garay, y que otras del mismo distrito suscitan dudas respecto á su validez.

En una de las próximas sesiones de la Diputación se acordará dirigir atenta exposición al señor ministro de la Gobernación, solicitando la supresión de uno de los dos correccionales establecidos en la provincia.

También será informado el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Jefatura de obras públicas de la provincia, sobre el cual nos permitimos llamar la atención de los señores diputados porque, según nuestras noticias, es susceptible de algunas modificaciones de importancia.

Son muy tirantes las relaciones entre el señor Gobernador civil y el ayuntamiento de esta capital, de una parte, y de otra el señor Delegado de Hacienda con motivo del modo y forma en que el segundo ha pretendido de nuestra corporación municipal el pago de las dietas del personal interventor de las administraciones del impuesto de consumos y que, según se asegura, no se llenaron en su nombramiento las debidas formalidades.

La opinión se muestra de parte del Gobernador y ayuntamiento.

Según hemos oído, entre los contendientes reunidos en las casas consistoriales hubo mientes como puños y puños como bastones.

Pero nada más. El ayuntamiento ha acordado que no proceda el pago de la cantidad reclamada.

Parece que la crudeza de la temperatura que domina durante la noche y primeras horas de la mañana, acompañada de nieblas muy densas, anuncian la proximidad del invierno, presen-

tándose, sin embargo, las tardes con un sol esplendente que convida al ejercicio tan higiénico del paseo.

Se ha dado principio á la vendimia siendo el fruto escaso y mal sazonado, por cuya razón el caldo resultará con poca fuerza.

Nos escriben desde Mosqueruela que el resultado de la inspección de los montes comunes de aquel pueblo y de los de Linares, Puertomingalvo y Castelvital no confirma ni siquiera explica el suelto, causa de la visita publicado hace dos ó tres meses por nuestro colega *El Correo de Teruel*. Hay trozos de monte—dice la carta—en los que es mayor el número de pinos cortados por subastas que el de tocones que hoy aparecen.

Sensible es que por una denuncia tan infundada como ésta se hayan originado gastos de dietas, y lo que es más doloroso, que hayan estado expuestos á perecer en el vuelco de la diligencia los dignísimos inspectores del cuerpo de montes, en su viaje á dichos pueblos.

Entraña tanta importancia el último discurso pronunciado por nuestro ilustre Jefe en el círculo liberal-conservador de Madrid, que conceptuamos deber indeclinable el trasladarlo á nuestras columnas para difundir su conocimiento.

Según tenemos oído, que se será el número de sesiones que celebrará la Diputación en este primer periodo semestral. Nos alegraremos de ver confirmada la noticia, siquiera como señal del buen deseo que tienen los señores diputados de conocer el verdadero estado de los diferentes servicios provinciales para en su vista conservar ó reformar, según proceda.

Los vascongados residentes en las repúblicas del Río de la Plata y del Paraguay han acordado hacer al popular escritor, su comprovinciano, D. Antonio de Trueba, un obsequio que señale el testimonio del homenaje y aprecio que les merece el eminente y venerable archivero y cronista de Vizcaya que ha dedicado su larga y laboriosa vida al estudio y propagación de las instituciones y costumbres vasco-navarras. El obsequio consistirá en el regalo de una casa en Bilbao que llevará una lápida conmemorativa de la donación.

Digno del homenaje es el eximio escritor, gloria de la literatura española y por ello le felicitamos.

El Sr. Alonso Martínez ha remitido al ministro de Hacienda el presupuesto de Gracia y Justicia. No se introducen economías, antes bien se han aumentado trescientas mil pesetas para atender al restablecimiento del jurado.

Y ande el movimiento.

Los fabricantes de licores y aguardientes de Zaragoza acordaron en la reunión celebrada el día 28 no fabricar aguardientes de brisas y vinos, y, por consiguiente, no adquirir dichas materias, cesando en su industria cuando se acaben las existencias que en la actualidad tienen almacenadas.

Los aparatos destilatorios serán precintados.

ANUNCIOS.

FARMACIA DE ADAN,
PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE MADRID.

Calle de San Juan, 71, Teruel.

Vino de quina ferruginoso, con peptona. Poderoso tónico reconstituyente, de uso indispensable en las convalecencias lentas. Botella conteniendo 1 litro, 7'50 pesetas.

Sales marinas (legítimas), para tomar en casa el baño de mar. Nueve paquetes para bañarse un novenario, 45 pesetas. Menos eficaces se venden también otros paquetes de sales para el novenario, y cuestan 20 pesetas.

Cigarros con ceniza para brea. Clase superior 6 reales.

Geringas Ricord, curvas, para la matriz. Cigarrillos **antiasmáticos** D' Espic y del Dr. Andreu.

Frascos de **Ron con Quina** para el aseo y crecimiento del cabello.

Clisos de goma para **lavativas**.

Gránulos **dosimétricos** del Dr. Burggraeve. Surtido completo.

Tafetan **Callófugo**.

Denticina Infatible, de Fernández Izquierdo.

Confites de Santonina, contra las lombrices.

Jarabe pectoral de **Savia de pino marítimo**.

Harina lacteada para **alimento de los niños**.

Emulsión de **Scott**, remedio contra la debilidad general.

Cápsulas de **eucaliptus** de Delpech.

Cafés de **Manila, Puerto Rico y Caracolillo**, tostados. Clases superiores y de absoluta confianza.

Píldoras contra las **Tercianas**. De éxito seguro acreditado por la experiencia. Caja conteniendo veinte píldoras cuesta 5 pesetas: 40 píldoras 9,50 pesetas.

Se remiten por el correo abonando 0,50 pesetas por franqueo.

Acetate de hígado de bacalao clarificado. Frasco 2 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con traspaso en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de re-

gresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón; Zaragoza, D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, Sres. Bonet y Maorad, hermanos.

El próximo vapor para Buenos Aires saldrá de Barcelona a fines de Noviembre, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril a Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas ó pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

Hay pasajes gratis al Brasil para agricultores necesitados, pudiendo pedirse informes acompañando sello de franqueo para contestar.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables

resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París. fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes. resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA Gran Remedio BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Mentol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura á tiempo la terrible enfermedad del esorbuto sin medicación interna y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

CAFÉ MEDICINAL

MANVILLOSO SWARTO ARIBE

NEVO MEDICINAL

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MA A D R I D

CARRETAS 39

La casa núm. 13 de la calle del Tozal, se alquila con patio propio para tienda. En la misma darán razón.

- Todos estos expedientes se hallan de venta en la farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.
- Sondas para lavar el estómago.
 - Sopa de gluten. Alimento reparador para los convalecientes.
 - Pastillas de café con leche.
 - Jarabe de la anciana Seigel.
 - Tesoro del estómago.
 - Jarabe de hipofosfitos, de Fellows.
 - Vino de quina y cacao, de Bugeaud.
 - Thés negros y verdes.
 - Pastillas de verano
 - Poción Bru. contra la difteria.
 - Copas de euasia, gran tamaño
 - Pastillas de Leo contra la ronquera, irritaciones é inflamaciones de la garganta.
 - Bifteck en polvo (pura carne de vaca francesa). Es de fácil digestión para los enfermos.
 - Citrato granular y efervescente de cafeína, contra el dolor de cabeza.